

V Jornada de Actualización “La construcción del género a lo largo de los ciclos vitales. Foro de Psicoanálisis y Género, BUENOS AIRES, 2000.

Los roles de género en un ensayo de Jorge Simmel o acerca de qué somos las mujeres.

DIZ, TANIA.

Cita:

DIZ, TANIA (Septiembre, 2000). *Los roles de género en un ensayo de Jorge Simmel o acerca de qué somos las mujeres. V Jornada de Actualización “La construcción del género a lo largo de los ciclos vitales. Foro de Psicoanálisis y Género, BUENOS AIRES.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/tania.diz/19>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pWrn/tcx>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LOS ROLES DE GÉNERO EN UN ENSAYO DE JORGE SIMMEL O ACERCA DE QUÉ SOMOS LAS MUJERES

Lic. Tania Diz

**Me gustas cuando callas porque estás como ausente,
y me oyes desde lejos, y mi voz no te toca.
Parece que los ojos se te hubieran volado
y parece que un beso te cerrara la boca.▼**

Si comenzara este trabajo afirmando que *...un discurso androcéntrico dominaba nuestra sociedad a principios de siglo...* más de una sonrisa provocaría en mi interlocutor/a ya que muy probablemente, al menos hasta antes del feminismo, no había otra manera de concebir el mundo.

Sin embargo, voy a indagar en la asignación de roles de género en aquellos años, no para llegar a estas afirmaciones tramposas, sino porque quisiera sumergirme en uno de estos textos, machistas hasta que nos provoca escozor, para descorrer el velo y acercarme a la estructura de la lógica patriarcal con la que estaré *conviviendo* en mi trabajo de tesis.

Creo que recurrir a ensayos filosóficos que se difunden en publicaciones periódicas es un buen modo de acercamiento a las formas de pensamiento que prevalecen en cada sociedad. Y, a partir de releer algunos escritos influyentes en el campo intelectual argentino, podré evidenciar no sólo *los modos del decir* del patriarcado, sino que resaltaré también la emergencia de algunas mujeres que, con costos demasiado altos, pudieron alcanzar un espacio prohibido.

En los años '20, la clase letrada porteña adhiere a las vanguardias europeas, tomándolas como modelos de escritura y de conducta¹. Los intelectuales, ávidos por conocer las novedades del viejo mundo, aprovechan, más allá de los clásicos viajes que emprendían los del S XIX, la fluidez y el incremento de la prensa europea y promocionan la visita de pensadores a Buenos Aires para dictar conferencias. Entre ellos, en 1925, llega Ortega y Gasset quien era considerado como un referente importante entre los poetas vanguardistas². Dirige, en España, la *Revista de Occidente* que se dedica a imprimir las últimas investigaciones sobre filosofía, ciencia, arte, sociología y literatura. La revista se difundía en Argentina y era comentada por aquellas ediciones porteñas manejadas por la élite intelectual.

Me propongo, entonces, analizar un texto del filósofo Jorge Simmel, llamado “Lo masculino y lo femenino. Para una psicología de los sexos” . Este fue publicado, en dos

números consecutivos, por la *Revista de occidente* en 1923,³ fundada y dirigida por J. Ortega y Gasset.

**Mariposa de sueño, te pareces a mi alma,
y te pareces a la palabra melancolía.**

En la textura misma de “Lo Masculino y lo Femenino. Para una Psicología de los Sexos”, divisamos cómo desde las primeras líneas se implementa el mecanismo mediante el cual se va a explicar la dialéctica de los sexos. Simmel, allí, señala los cimientos de lo que denomina como dicotómico, que podemos suponer como matriz de pensamiento del ensayo. Puntualmente, propone que: para definir algo, debemos oponerle a otro diferente, pero que pertenezca al mismo conjunto. Explicita un tipo de relación marcada por la dominación de uno sobre otro, en donde subyace una concepción claramente sexista, ya que será el hombre, el dominante.

Al inicio de su argumentación, hace referencia a lo femenino y lo masculino como dos elementos que, con características singulares, forman parte de una dicotomía fundamental de la especie humana. Para confirmar sus ideas, parece asentarse en el positivismo⁴: si los hechos demuestran que la sociedad está regida por pautas masculinas, puede sugerir una ley universal que dice que el hombre es el que domina y tiene una *significación absoluta* ya que repercute en el espacio que se le asigna a la mujer. Así es como los hechos se le presentan como un reflejo objetivo y fiel de la realidad, por medio del cual podrá elaborar una teoría que es pensada como verdadera. Básicamente, la propuesta es la siguiente: “*El sexo masculino no se limita a ocupar una posición superior al femenino; conviértese, además, en el representante de la humanidad en general, dictando normas por igual aplicables a las manifestaciones de la masculinidad y de la feminidad.*”⁵

Tal como él mismo lo enuncia: lo masculino no sólo es superior a lo femenino sino que es el primero el que está capacitado para universalizar ya que construye su masculinidad sobre la base de sus cualidades racionales, objetivas y neutras. En cambio la mujer queda pegada a lo subjetivo, sentimental y no puede llegar al razonamiento lógico.

Parece evidente cómo, a pesar de proponerse ahondar en ambas subjetividades, no puede desprenderse de un punto de vista masculino que lo ciega ante aquello que no lo sea. Creo pertinente, a fin de organizar mi lectura, retomar aquí los tres procesos mediante los cuales, según Harding,⁶ se organizaría la vida social generizada. Al primero de ellos lo llama *simbolismo de género* y es el espacio en el que se asignan metáforas dualistas relativas al género instaurando una dicotomía que no tiene ninguna relación con lo sexual. Estos dualismos son especialmente útiles para ordenar la actividad social, y llegamos al segundo proceso que llama *estructura de género*. Por último, sitúa el *género individual* en donde hace hincapié en que la identidad sexual está culturalmente construida por la

comunidad. La fundamentación de Simmel parte del supuesto de que la diferencia biológica entre los sexos tiene un valor de verdad en el momento de precisar sus características psicológicas y el lugar que debe ocupar en la sociedad.

*“Los anatómicos han comprobado que la mujer permanece más próxima al niño que al hombre. (...) Y esta analogía no se limita a lo corpóreo: ha dado ocasión a Schopenhauer para deducir una consecuencia tan obvia como liviana: que “las mujeres son toda su vida niños grandes”. ”*⁷

Esto sostiene su dicotomía como absoluta, en el sentido en que son elementos que no pueden mezclarse: los individuos no pueden elegir su identidad sexual, ya que es dada y no construida, deben limitarse al espacio que la sociedad le impone, desde donde, como veremos más adelante, el único habilitado a la mujer es el doméstico. A su vez, el hombre tiene la cualidad de poder separarse de su masculinidad y ser objetivo, esta objetividad es la que lo ubica como superior.

**Déjame que te hable también con tu silencio
claro como una lámpara, simple como un anillo.
Eres como la noche, callada y constelada.
Tu silencio es de estrella, tan lejano y sencillo.**

Si bien está bastante claro, desde el principio, el sexismo que domina en este ensayo, es notable destacar un aspecto que tiene que ver con el uso de la lengua. Me refiero al uso de las formas verbales. Es sabido que el verbo, como clase de palabra, es la que *dice* la acción y arrastra un componente semántico importante. Cuando Simmel construye oraciones cuyo sujeto es masculino, sea este el hombre mismo o alguna de sus características:, elige verbos tales como: *pensar, decir, aspirar*.

Leamos algunos ejemplos en los que el sujeto es activo, y esa actividad está acompañada por la reflexión racional: *“La prerrogativa de los hombres impone...”*⁸ *“Lo que el hombre hace, dice, piensa...”*⁹. *“El hombre exige de la mujer.....”*¹⁰. *“El hombre imprime a su vida y a su actividad la forma objetiva”*¹¹. *“El hombre, pues, pensador, productor, actor en el consenso social...”*¹². Ahora bien, cuando se refiere a la mujer usa, generalmente, los verbos *sentir, permanecer, sumergir, quedar* que connotan pasividad, resignación y aluden a lo sentimental. Un buen ejemplo podría ser cuando escribe que: *“... la mujer siente lo primario...”*¹³. O, al describir una de sus características valuadas como esenciales, aclara que: *“ el instinto de la mujer habla como desde una identidad fundamental con los objetos,...”*¹⁴ en este último, encontramos el mecanismo por el cual le cede, a la mujer, la habilidad de hablar y se la quita, a su vez, al emparentar esta acción a su naturaleza y no a un proceso mental. En varias ocasiones recurre a la idea de que *“La mujer permanece encerrada en sí misma”*¹⁵, y la desplaza de la racionalidad al estipular que *“la mujer no necesita de la lógica para nada, y vive, por decirlo así, en las cosas mismas.”*¹⁶ Con otras palabras, *“la mujer vive de*

su propio fondo”¹⁷ y, finalizando con los ejemplos: “ *la feminidad sumerge a la mujer en la unidad de lo real*”¹⁸, lo que la expulsa, si seguimos el hilo de su pensamiento, del mundo de las ideas..

¿Porqué el hombre piensa y la mujer siente? Simmel dice ser *objetivo y racional* en su análisis; sin embargo (o justamente por ello), en las diferencias semánticas que existen entre los verbos *decir* y *sentir* resurge la dicotomía que opone la mente, lo abstracto, lo general frente a lo emocional, lo corporal, y lo particular. Dicotomía que supone que el primer elemento es superior y domina al segundo, ya que, si así no fuera, la vida humana se encontraría en medio de un caos, fuera del control del hombre. Y aquellos aspectos que escapan a la comprensión racional del varón, como son las emociones, están simbolizadas por lo femenino. Lo que, de algún modo, viene a afirmar mi hipótesis, puesto que lo no-masculino representa el caos o el temor mismo de que algo pueda modificar las estructuras.

Bajo la excusa de un paréntesis en mi trabajo, subrayo el tono excesivamente normativo de Simmel que no sólo coloca aquellas características humanas, enunciadas como inferiores, en la mujer, sino que excluye cualquier otra postura ideológica en una situación histórica bastante conflictiva como es la década del '20 en Europa. Sin pretender un análisis exhaustivo, inmediatamente después del texto de Simmel, en la revista, hallamos poemas de los simbolistas franceses. Incluso, en números posteriores, aparecen artículos de Victoria Ocampo, quien es bastante crítica frente a las ideologías del patriarcado.

Retornando a nuestro análisis: una vez que, el autor, ha definido en términos generales las características de ambos sexos, apunta a lo que podríamos leer como la base de la estructura social. ¿Qué es lo que hace que la dominación no sea meramente subjetiva? ¿Por qué si es el hombre el que dice desde su punto de vista y determina las relaciones de poder no piensa esta postura como subjetiva? El lenguaje pasa a ser un modo de objetivación, pero no en cualquier aspecto sino en aquel que tiene que ver con el lenguaje institucionalizado, la norma. El pasaje de lo subjetivo a lo objetivo se le presenta como transparente al estar acreditado por la ley. Es la institucionalización en la estructura social, la que autoriza esta relación de dominio.

*“Si la voluntad del pater familias impuesta a la casa aparece revestida con un manto de autoridad, ya no es posible considerarla como explotación caprichosa de la fuerza, sino como expresión de una legalidad objetiva, orientada a los intereses generales, impersonales, de la familia.”*¹⁹

Simmel arguye que la mujer no es, entonces, sólo definible en función del hombre sino que poseería una subjetividad propia que va más allá de su relación con el otro sexo.

Dos variables biológicas le sirven de sostén: por un lado, la maternidad, en tanto que es la mujer la que favorece la reproducción de la especie; y por otro lado, la realidad le demuestra que la mujer aún cuando ya no es fértil, sigue siéndolo y no se masculiniza. Sin embargo, la diferencia deviene en justificación del sometimiento.

¿De qué modo se manifiesta la subordinación de la mujer? El hombre es el que le indica sus criterios de vida y le exige que se reconozca en tanto tal: debe servirle y agradecerle. La mujer sigue siendo, así, un complemento del hombre. Delimita claramente los espacios que debe ocupar, en donde podemos insertar lo público como un ámbito masculino y lo privado como un ámbito femenino, ya que la mujer se tiene que dedicar a las tareas domésticas y al cuidado de sus hijos y del hombre para que este pueda desarrollarse en su actividad laboral.

En verdad, creo que Simmel, con la excusa de indagar en la psicología de los sexos, está alimentando un modelo de sociedad patriarcal, donde los roles permanecen claramente delimitados por la división sexual del espacio público/privado. Y, por medio de un discurso anclado en lo científico/filosófico, afianza no sólo las diferencias de género, sino que también connota diferencias de clase y de raza, ya que parte del supuesto de que hay hombres superiores capaces de impartir leyes a los otros. Y, como se puede deducir de la última cita, la violencia se justifica por medio de la norma que impone el estado para controlar a sus habitantes.

Desde lo sexual, como determinación natural, va construyendo ambas individualidades en donde, como señalé más arriba, aparece lo privado y lo público, dicotomizado. Ahora bien, lo privado, en donde *está* la mujer, es, para el hombre el espacio en donde satisface su deseo sexual. Lo corporal, lo emocional del hombre se puede desarrollar en un espacio feminizado, entonces, este se mueve, libremente, en ambos espacios. La mujer, por el contrario, no tiene la oportunidad de *invadir* un espacio masculino, tiene negado el acceso a una vida activa, en tanto sujeto social y político.

La mujer es un ser *sexual*, dice Simmel, cuya función es la maternidad. Mary Nash²⁰ destaca que, en España, en las primeras décadas del siglo XX, el discurso médico se consolida social y políticamente como válido, y sostiene que la función social de la mujer es la maternidad. Esta está ligada no sólo a la reproducción, sino también al cuidado y crianza de los niños, incluyendo, así, lo doméstico no como un trabajo sino como una actividad *natural*. El hecho de que el discurso científico-filosófico se preocupe por la organización social de los roles sexuales y, especialmente, por destacar la maternidad, puede tener que ver con una adhesión implícita a hacia quienes, en ese entonces, querían imponer un modelo de familia patriarcal que les sería útil como método de imposición del orden. Sostener una organización particular que, finalmente, culminó con los gobiernos totalitarios que prevalecieron en Europa. Entonces si le agregamos al ensayo este trasfondo

ideológico, podríamos decir que cumple una función específica. Y puede ser pensado como mecanismo de control social, lo que incorporaría otras variables de análisis. Una de ellas puede tener que ver con la necesidad de sostener la división sexual del trabajo que excluye a la mujer. Lo que, por un lado, le sirve para *no decir* que la mujer trabaja fuera de su hogar, con lo cual ésta puede seguir siendo mano de obra barata para el sistema. Y por el otro, no se reconoce el trabajo doméstico como tal, ya que está implícito en el concepto de maternidad. Otra función puede tener que ver con excluirla del espacio público y desconocer tanto la lucha de las mujeres por los derechos políticos, civiles y sociales; como la aparición de la mujer activa, no necesariamente feminista, en este ámbito.

La diferencia sexual, asentada en la biología, es la pista de despegue desde la que puede prescribir cuáles son las funciones que ambos van a desempeñar como sujetos sociales.

En consecuencia, el hombre moderno, dice el filósofo, está inmerso en una *tragedia*. Y vive su destino trágicamente porque se halla en medio de una tensión que lo domina: por un lado, su propio *yo*, que no reconoce límites, junto con la convicción de que la *idea objetiva* no sólo es ilimitada sino que en ella yace la perfección. Y vivir anhelando la idea objetiva constituye la esencia misma del hombre. Esta idea, o verdad última, como fin no sólo constituiría al varón sino que lo autoriza a realizar cualquier tipo de actos violentos sobre la humanidad y sobre la naturaleza ya que se prioriza el fin por sobre los medios.

**Como todas las cosas están llenas de mi alma
emerge de las cosas, llena del alma mía.**

Hasta el momento hemos visto que el hombre, en tanto sujeto, posee una relación no sólo de diferencia sino de oposición frente a lo otro (mujer, mundo) y su manera de relacionarse con lo otro, produce un efecto de cosificación. En el caso de la mujer, el autor, reconoce que tiene otra con las cosas, una forma subjetiva y comprometida en la que no desea separarse del objeto, sino lograr una síntesis. Esta relación diferente que la mujer establece con lo otro es lo que las feministas²¹ rescatan como positivo. Y si hacemos uso de sus categorías en este trabajo, podemos decir que esta necesidad de Simmel por fundamentar la oposición, más que la diferencia, tiene que ver con su entorno cultural en donde el cuidado de los niños es exclusivamente femenino y el niño, al entrar en el proceso de diferenciación del objeto primario que representa la madre, se ve obligado a oponerse (y no sólo a diferenciarse) de ese modelo inferiorizado. Si pensamos este sistema de pensamiento masculino llevado al terreno de la investigación científica, es coherente, por dar un ejemplo, con las experimentaciones genéticas que se llevaron a cabo durante el período nazi, ya que el científico mantiene una relación de sujeto-objeto con lo investigado, al margen de la

naturaleza real del objeto. Inclusive Dinmerstein “*sugiere que el desastre ecológico y el gusto por lo militar tiene raíces en el proceso masculino de generización*”.²² Creo que esta cita es válida para pensar que, conscientemente o no, Simmel está legitimando un sistema ideológico que, como dijimos más arriba, llega a la praxis con los totalitarismos de los años venideros.

**Me gustas cuando callas y estás como distante.
Y estás como quejándote, mariposa en arrullo.
Y me oyes desde lejos, y mi voz no te alcanza:
déjame que me calle con el silencio tuyo.**

Con respecto al destino de la mujer encontramos un *pequeño* desplazamiento semántico: su destino no es trágico, sino triste. Parece ser que es triste porque si bien podría pensarse que ella es un fin en sí misma, la función social que debe cumplir le impone la categoría de medio. Así, al explayarse en la psicología femenina que, paradójicamente, considera profunda, Simmel no se distancia de la mujer en tanto objeto en observación y afirma que el sexo femenino no es más que un medio para cuidar del varón, atender la casa y criar a los niños.

*“El destino histórico, social, fisiológico de estas existencias femeninas consiste en ser tratadas y estimadas como medios y hasta concebirse ellas mismas como medios: medio para el hombre, para la casa, para el niño.”*²³

Las únicas acciones que, las mujeres, llevan a cabo son los mandatos biológicos y están, directamente, relacionados con la subsistencia de otros, o sea, lo que se hace en el espacio privado. Y las actividades, dadas por su naturaleza femenina, son aquellas que no tienen injerencia en la vida pública en tanto que no son un valor de cambio para la sociedad.

*“Sumergido en la realidad universal, el instinto de la mujer habla como desde una identidad fundamental con los objetos, no necesita intermediario alguno.”*²⁴ Simmel describe a la mujer en tanto objeto a descubrir, razón por la cual está convencido de que posee una *verdad universal*. Claro que, al igual que en la relación hombre- naturaleza, es el varón quien puede interpretar y adueñarse, de algún modo, de este *verdad*. Finalmente, estas serían las características de la mujer, en tanto individuo: No es inteligente sino instintiva, es inferior al hombre debido a su esencia y es asimilable a la naturaleza que por ser, también femenina, no escapa al dominio del hombre. Casi sobre el final de su argumentación aclara que no pretende insinuar que la mujer sea inferior que el hombre sino que él está desarrollando los contenidos espirituales que pueden tener una forma masculina y una forma femenina. Causa gracia. Por un lado, esta separación entre la mujer y la forma femenina es insostenible ya que todos los ejemplos a los que apela tienen que ver con actividades del hombre o de la mujer exclusivamente, por otro lado nos preguntaríamos, entonces, por qué en todo el ensayo, lo negativo, primitivo, infantil, intuitivo tiene que ver con lo femenino??

Al abordar la diferencia sexual, el mecanismo de Simmel parece ser el siguiente: realiza afirmaciones absolutas que se sostienen en un determinismo biológico, desde allí

puede imponer cuáles son las funciones que ambos van a desempeñar como sujetos sociales. Con respecto a la vida sexual, para la mujer constituye su esencia, ligado a la maternidad; en cambio para el hombre no es más que la satisfacción de un deseo, ya que tiene otras aspiraciones.

La conclusión a la que llega Simmel es que el hombre y la mujer, cuanto más se sumergen en sí mismos, lo son más puramente. En cambio, cuando se relacionan (y por relación estamos comprendiendo a la relación sexual que, por satisfacción de las necesidades primarias en el hombre y en búsqueda de protección en la mujer, se transforma en matrimonio) pierden algo de su carácter, se relativizan.

Hasta acá ha llegado mi lectura del texto publicado en la Revista de Occidente. A continuación explicaré, brevemente, el por qué de la elección del mismo. En mi trabajo de tesis, como señalé al comienzo, me propuse investigar sobre la emergencia de las mujeres escritoras a principios de siglo en Argentina. La *Revista de Occidente* tiene una influencia muy importante en el campo intelectual de aquél entonces porque aparecían los referentes más importantes de la vanguardia europea. A su vez, el pensamiento sexista y androcéntrico del ensayo es semejante al que aparece en una encuesta que realiza la revista *Nosotros* en 1913²⁵, revista central del pensamiento intelectual hegemónico y en la que publicó Alfonsina Storni, entre otras escritoras.

Creo que no deja de ser un buen ejercicio desenmascarar la ideología del patriarcado, *decir* cuáles fueron (y siguen siendo) sus realizaciones fácticas para realzar a aquellas mujeres que defendieron su lugar en un espacio vedado. Personalmente, no sólo forma parte de mi área de trabajo sino que también representa una deuda con nuestro pasado y un modo de re-pensar nuestro presente.

Y, en 1923, Pablo cierra uno de sus más conocidos poemas:

**Me gustas cuando callas porque estás como ausente.
Distante y dolorosa como si hubieras muerto.
Una palabra entonces, una sonrisa bastan.
Y estoy alegre, alegre de que no sea cierto.**

BIBLIOGRAFÍA:

AAVV “Primer encuesta de Nosotros: ¿Es más culta la mujer que el hombre en nuestra sociedad? en Rev. *Nosotros*, N° 43- 46, Bs. As., nov.- marzo, 1912-3.

Altamirano, C.- Sarlo, B. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Ed. Ariel, Bs. As. 1997.

Arrieta, R. *Historia de la Literatura Argentina*, Peuser, Bs. As. , 1959.

FOUCAULT, M. *El Orden del Discurso* , Ed. Tusquets, Barcelona, 1992.

FOUREZ, G. ENGLEBERT-LECOMPTE, V. MATHY, P. *Saber sobre nuestros saberes. Un léxico epistemológico para la enseñanza*, Colihue, Bs. As., 1997.

FOX KELLER, E. *Reflexiones sobre Género y Ciencia*, Valencia, Alfons el Magnánim, 1991.

GÓMEZ RODRIGUEZ, A. *La Construcción Cultural de lo Femenino*, Centro de Estudios de la Mujer, Universidad de la Laguna, Canarias, 1998.

HARDING, S. *Ciencia y Feminismo*, Ed. Morata, Madrid, 1996.

NERUDA, P. *Antología Fundamental*, Ed. Andrés Bello, Chile, 1997.

NASH, M. "Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939" en *Historia de las Mujeres. El Siglo XX: La Nueva Mujer*. Taurus, Madrid, 1993.

SIMMEL, J. "Lo masculino y lo femenino. Para una psicología de los sexos" en *Revista de Occidente*, año 1, n°VI, dic.1923, Madrid, pp. 336-362.

SIMMEL, J. "Lo masculino y lo femenino. Para una psicología de los sexos" en *Revista de Occidente*, año 1, n°V- nov. 1923., Madrid, pp. 219-236.

NOTAS:

♥ Todos los versos citados pertenecen al Poema 15 del libro *20 poemas de amor y una canción desesperada* (1923-1924) del poeta Pablo Neruda, en Neruda, P. *Antología Fundamental*, pp. 47-48.

¹ Altamirano, C.- Sarlo, B. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Ed. Ariel, Bs. As. 1997.

² Ver Arrieta, R. *Historia de la Literatura Argentina*, Peuser, Bs. As. , 1959, Vol. V.

³ Simmel, J. "Lo masculino y lo femenino. Para una psicología de los sexos" en *Revista de Occidente*, año 1, n°V-nov., Madrid, 1923.

⁴ Fourez, G. Englebert-Lecompte, V. Mathy, P. "Cap. 1 Entre el Positivismo Empirista y el Socio constructivismo" en *Saber sobre nuestros Saberes. Un Léxico Epistemológico para la Enseñanza*, Colihue, Bs. As., 1997.

⁵ *Ibidem*, nota 3, p. 220.

⁶ Harding, S. *Ciencia y Feminismo*, Ed. Morata, Madrid, 1996., p.17.

⁷ *Ibidem* nota 3, p. 340.

⁸ *Ibidem*, p.223.

⁹ *Ibidem* , p. 222.

¹⁰ *Ibidem*, p.223.

¹¹ *Ibidem*, p. 228

¹² *Ibidem*, p.234.

¹³ *Ibidem*, p. 340.

¹⁴ *Ibidem*, p . 346.

¹⁵ *Ibidem*, p. 232.

¹⁶ *Ibidem*, p. 347.

¹⁷ *Ibidem*, p. 359.

¹⁸ *Ibidem*, p. 362.

¹⁹ *Ibidem* p. 221.

²⁰ Nash, M. "Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939" en *Historia de las mujeres. El siglo xx: la nueva mujer*. Taurus, España, 1993.

²¹ Me refiero a la relectura que algunas feministas como Flax o Fox Keller hacen desde el psicoanálisis en lo que llamaron la *teoría de las relaciones objetales*. Ver Gómez Rodríguez, A. "De la mujer en la ciencia a las epistemologías feministas" en *La Construcción Cultural de lo Femenino*, Centro de Estudios de la Mujer, Universidad de la Laguna, Canarias, 1998.

²² Dinmerstein (1976) *The Mermaid and the Minotaur: Sexual Arrangement and the Human Malaise*, N. York, Harper & Row citado por Gómez Rodríguez, A. en "De la mujer en la ciencia a las epistemologías feministas" p. 233 en *La Construcción Cultural de lo Femenino*, Centro de Estudios de la Mujer, Universidad de la Laguna, Canarias, 1998.

²³ *Ibidem* n.3 p.338.

²⁴ *Ibidem* n.3 p. 346.

²⁵ AAVV "Primer encuesta de Nosotros: ¿Es más culta la mujer que el hombre en nuestra sociedad?" en *Rev. Nosotros*, N° 43- 46, Bs. As., nov.- marzo, 1912-3.